

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**24ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 22 DE NOVIEMBRE DEL 2024
CITACIÓN Nº56/2024**

1. ASISTENCIA:

Preside el Concejo Municipal por el Artículo N°107 de la Ley Organiza Constitucional de Municipalidades N°18.695, la Honorable Concejal Alejandra Becerra Cantillano.

- **Doña Alejandra Becerra Cantillano**
- **Don Tomás Soto Díaz**
- **Don Alejandro Millán Carreño**
- **Don Karl Harder Llanos**

Secretario Municipal (S) :

Secretario Municipal (S), en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Abel Fernando Carvajal Ayala, acompañado por:

Otros:

- Administrador Municipal (S)
- Director Secretaría Comunal de Planificación
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Directora de Control
- Director de Tránsito y Transporte Público
- Director de Obras Municipales
- Jefe de Rentas Municipales
- Director de Administración y Finanzas (S)
- Directora Jurídica

2. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, se abre la Vigésima Cuarta (24ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del año 2024.

El Sr. Secretario (S) procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°56/2024, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N°56/2024
24ª SESION EXTRAORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 24ª Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal del año 2024, a realizarse el día **viernes 22 de noviembre de 2024**, a partir de las **10:00 horas**, en el Salón del Concejo Municipal.

La Tabla a desarrollar será la siguiente:

24º Sesión Extraordinaria año 2024

1. Cambio de fecha y hora de la 33º Sesión Ordinaria en Terreno

1.- Cambio de fecha y hora de la 33º Sesión Ordinaria en Terreno

ACUERDO N°266/2024: *Con la ausencia justificada del Señor Presidente del Honorable Concejo Municipal, del Honorable Concejal Jose Luis Astorga y Víctor Belaunde Muñoz, y con el voto favorable de todos los demás miembros asistente a la Sesión, se aprobó el cambio de fecha del Concejo en Terreno, para el día 29 de noviembre de la presente anualidad a las 10 Am.*

Se acompaña de conformidad a lo dispuesto por el artículo 15° del Reglamento Interno del Honorable Concejo Municipal, aprobado según Decreto Alcaldicio N°1.064/2019, el registro de audio de la 24ª Sesión Extraordinaria.

Con lo actuado y registrándose del día 22 de noviembre del 2024, se pone término a la Vigésima Cuarta (24ª) Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



ALEJANDRA BECERRA CANTILLANO
PRESIDENTE DEL CONCEJO (S)



ABEL FERNANDO CARVAJAL AYALA
Abogado-Secretario Municipal (S)
Secretario del Concejo Municipal